



AUTORIZASE CANCELAR ORDEN DE COMPRA N°3652-7-AG24 ADQ. CABEZAL TRI-COLOR HP 3YP17A PARA IMPRESORA SMART TANK 750.

DECRETO ALCALDICIO N° 935 /

QUILLECO, 17 DE ABRIL DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) La orden de compra N°3652-7-AG24 ADQ. CABEZAL TRI-COLOR HP 3YP17A PARA IMPRESORA SMART TANK 750 del proveedor COMERCIAL STORE 360 SPA, RUT: 77.327.173-9, por un monto de \$68.288 Impuestos y despacho incluidos.
- b) El Decreto Alcaldicio N°887 de fecha 12.04.24 que Autoriza la Orden de Compra N°3652-7-AG24, a través de Modalidad Compra Ágil inferior a 30 UTM en el Portal Chile Compra, ADQ. CABEZAL TRI-COLOR HP 3YP17A PARA IMPRESORA SMART TANK 750 del dpto. de SECPLAN, al Proveedor COMERCIAL STORE 360 SPA, RUT: 77.327.173-9, por un monto de \$68.288 Impuestos y despacho incluidos.
- c) El Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12.04.24 con la obligación presupuestaria N°6-442.
- d) El historial de orden de compra, donde con fecha 16.04.2024 el proveedor "NO ACEPTA" la orden de compra.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE CANCELAR**, La Orden de Compra N°3652-7-AG24 ADQ. CABEZAL TRI-COLOR HP 3YP17A PARA IMPRESORA SMART TANK 750 de un monto de \$68.288 Impuestos y despacho incluidos, de acuerdo a lo informado en el Sistema de Chile-compras y liberar la obligación presupuestaria N°6-442.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. SECPLAN.
-